



305091

PATENTE DE INTRODUCCIÓN

por 10 años

A favor de D. SATURNINO CODINACH PARAROLS, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Nápoles 94. - - - - -
por: "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CARPETAS-ARCHIVADOR". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente patente de introducción, practicada con éxito en el extranjero, se refiere a unos perfeccionamientos en la fabricación de carpetas-archivador.

5 Tienden estos perfeccionamientos a simplificar la fabricación de carpetas-archivador y a dotarlas de un sistema de retención de los papeles que se disponen en su interior, sumamente práctico.



30 5091

A dicho efecto se ha previsto un elemento de presión elástico que se introduce en el interior de una pestaña hueca lateral que presenta la lámina de soporte de la carpeta-archivador.

5 Dicho elemento penetra en el interior de la pestaña a través de una abertura practicada en el borde de la misma, con facultad de introducirse a fondo en su interior, para la retención de los papeles, los cuales se encajan en el espacio existentes entre la pestaña y la lámina de soporte, quedando protegidos mediante una cubierta
10 de material plástico soldada por su borde izquierdo a la referida pestaña.

A continuación se describen con todo detalle los perfeccionamientos objeto del invento, adjuntándose para su
15 mejor comprensión, una hoja de dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo no limitativo, un caso de realización de los mismos.

En los dibujos:

La figura 1, representa parcialmente una carpeta-
20 archivador fabricada según los perfeccionamientos objeto de la patente, con el elemento de presión situado en posición libre.

La figura 2, muestra la primera fase del proceso de fabricación.

25 La figura 3, constituye, a mayor escala, un detalle en sección por A-A.

La figura 4, es un detalle, asimismo ampliado, en sección por B-B.

La figura 5, representa el elemento de presión
30 visto en perspectiva.



Según los perfeccionamientos, se procede como primera operación, a cortar la lámina de soporte -1- de material semirrígido y la hoja de material plástico transparente -2- que ha de constituir la cubierta de la carpeta-archivador, de modo que la hoja transparente presente la mismas dimensiones que la lámina de soporte, excepto en lo que respecta a la anchura que será algo menor que la de ésta.

A continuación se procede a practicar en la lámina de soporte una escotadura longitudinal -3- con sección arqueada central -3'- alineada en el lugar correspondiente para formar la abertura de la pestaña por la que ha de penetrar el elemento de presión -4-, efectuado lo cual se incorpora la hoja protectora -2- sobre la lámina soporte -1-, mediante soldadura termoe-
léctrica del borde izquierdo -5- de la citada hoja en la zona de pestaña de la referida lámina, de manera que tres de los bordes de la hoja coincidan exactamente con los del soporte, mientras que el borde soldado deja un margen libre -6-.

Efectuada la unión de las dos láminas y hojas, se procede a doblar mecánicamente el lado izquierdo de la lámina de soporte para constituir la pestaña lateral hueca -7- con un doblez de refuerzo y tope -8-.

La sujeción se efectúa de la manera indicada anteriormente, mediante el elemento de presión -4- que actúa a modo de pinza, fabricada de acero troquelado u otro material rígido y elástico similar, la cual presenta una aleta inferior -4'- de mayor anchura que la superior, para adaptarse al plano exterior de la lámina de soporte.

El doblez de refuerzo -8- de la pestaña actúa de tope para evitar el desprendimiento de la pinza una vez se ha introducido en el interior de la pestaña, a cuyo efecto el borde -4"- de la aleta superior de la pinza está curvado



hacia abajo.

Los perfeccionamientos objeto de la patente, dentro de su esencialidad, pueden ser llevados a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse las carpetas-archivador de referencia, en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de introducción:

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de carpetas-archivador, caracterizados esencialmente por procederse como primera operación a cortar la lámina de soporte y la correspondiente hoja de material plástico que ha de constituir la cubierta, de modo que ambas presenten las mismas dimensiones, excepto por lo que respecta a la anchura que será ligeramente menor, la de la hoja de cubierta, procediéndose a continuación a practicar en la lámina de soporte una escotadura destinada a constituir una abertura en la pestaña de la lámina de soporte por la que ha de penetrar el elemento de presión correspondiente, efectuado lo cual, se incorpora la hoja de cubierta sobre el soporte mediante soldadura termoeléctrica del borde izquierdo de la citada hoja, dejando un margen libre a la izquierda de aquél.

2.- Perfeccionamientos en la fabricación de carpetas-archivador, según la reivindicación anterior, caracterizados por dotarse a la carpeta-archivador de una pestaña lateral hueca una vez unida la hoja de cubierta a la lámina de soporte, mediante el doblado mecánico del lado izquierdo del mismo, con

30



3 5391

un dobléz de refuerzo y tope.

3.- Perfeccionamientos en la fabricación de carpetas-
archivador, según las anteriores reivindicaciones, caracteriza-
dos por estar constituido el elemento de prensión que actúa a
5 modo de pinza, por una pieza laminar de acero troquelado, o
material similar, que presenta su aleta inferior de mayor
anchura que la superior, mientras que ésta presenta su borde
curvado hacia abajo a efectos de retención:

4.- PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACIÓN DE CARPETAS-
10 ARCHIVADOR.

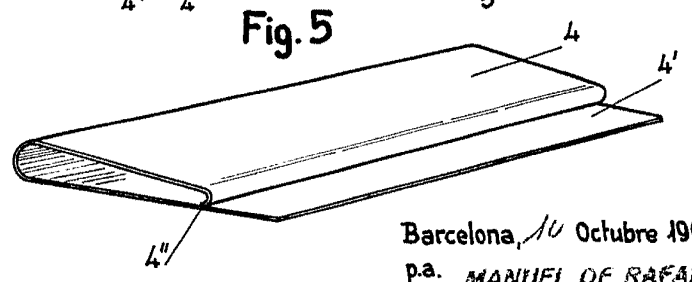
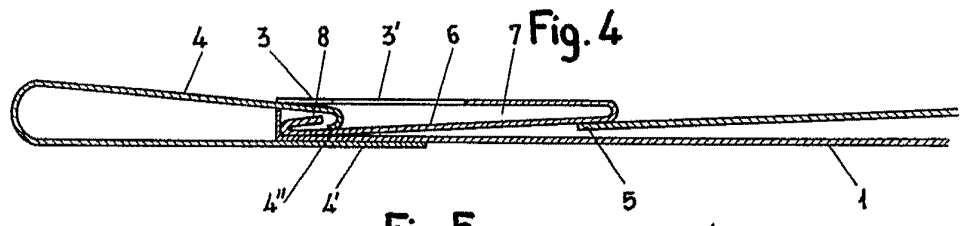
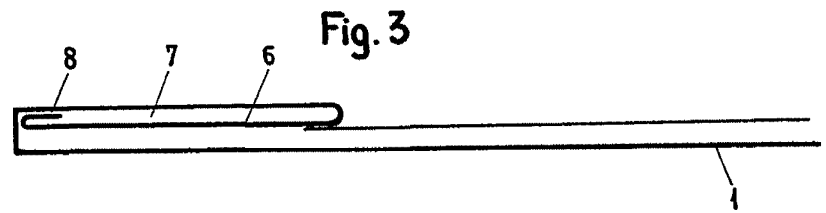
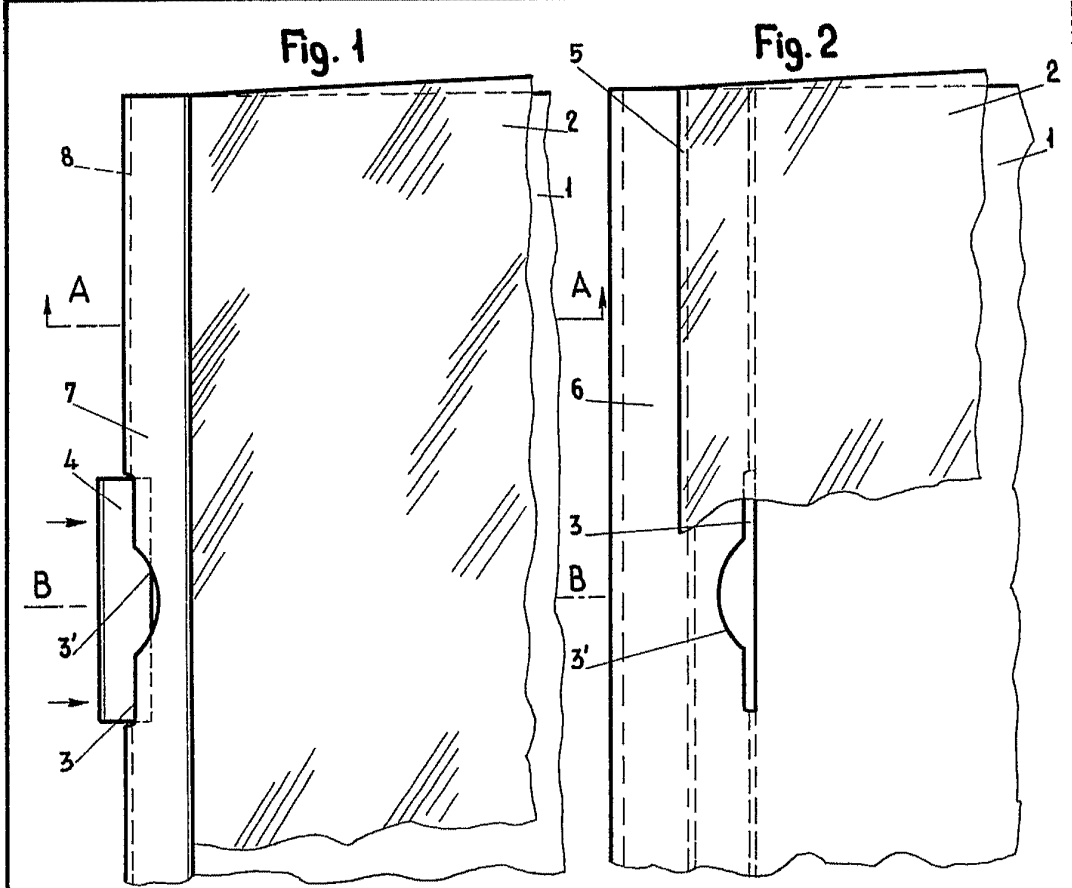
Consta la presente memoria descriptiva de cinco
hojas, mecanografiadas, numeradas, foliadas y escritas por
una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid a 10 de Octubre de 1964

SATURNINO CODINACH PARAROLS

P. A.

MANUEL DE RAFAEL
P. P.



Barcelona, 10 Octubre 1964
p.a. MANUEL DE RAFAEL
P.P.

Escala variable